

RESUMEN NO TÉCNICO

AMPLIACIÓN DEL REGISTRO PORCINO SOLICITUD DE A.A.I.

CAPACIDAD PARA 4.500 PLAZAS DE CEBO INTENSIVO.

En Finca "CUMBRES DE CONSTANZA II"

Polígono 7 Parcela 97

En T.M. de Retamal de Llerena (Badajoz).

Titular y Promotor: VERA VIEJA S.A.

A - 37326634

Autor del Proyecto:

D. Alfonso Nicolau Ramos

Ingeniero Técnico Agrícola

Colegiado 867.

Enero de 2017.

El Resumen del Documento Ambiental es:

Actividad: Explotación Porcina de Cebo en Extensivo y Cría en Extensivo



Finca/Paraje: **"LAS CUMBRES II"**

Solicitante: **VERA VIEJA S.A.**

Promotor: VERA VIEJA S.A.

El objetivo principal del presente Estudio Ambiental, es analizar las repercusiones ambientales del **Proyecto de Ampliación de la Explotación Industrial Porcina de Cebo en Intensivo**, propiedad de **VERA VIEJA S.A.**, con NIF A-37326634 y domicilio en la Ctra. de Extremadura 103, Km 120, de Retamal de Llerena (Badajoz), que se sitúa fundamentalmente en los **Polígono: 7, Parcela: 97** del término municipal de Retamal de Llerena (Badajoz), para detectar los posibles impactos que puede generar y además establecer las medidas preventivas y correctoras que contribuyan a perjudicar en la menor medida al medio y facilitar las tareas de restauración.

La Obras que se deben acometer para realizar esta ampliación se encuentran dentro del recinto de la granja existente y en funcionamiento, situada en la parcela 97 del Polígono 7 de Retamal de Llerena (Badajoz), situada a una distancia de unos 1.750 m al este de la carretera EX – 103 de Puebla de Alcocer a Llerena.

El proyecto consiste en la adaptación y ampliación de una explotación porcina de cebo de **cerdo ibérico** en Régimen Intensivo.

Se pretende alcanzar una Capacidad de 4.500 Plazas de Cebo.

Esta ampliación de la Explotación se quiere llevar a cabo mediante la ampliación de **6 naves cerrando sus patios de ejercicio**, sumando la superficie a las ya existentes.

DESCRIPCION DE LAS INSTALACIONES:

Lista inventario

CUMBRES DEL SANTO II

Identificación de inventario	Nombre	A	B	Superficie	Unidad m ²	m TOTALES	Madres	Cebones	Verracos
1	WC	4	7	28	m ²				
2	ALMACEN	14	7	98	m ²				
3	LAZARETO 1	13	6	78	m ²				
4	LAZARETO 2	13	6	78	m ²				
5	NAVE 1	25,3	30	759	m ²		0	750	0
6	NAVE 2	25,3	30	759	m ²		0	750	0
7	NAVE 3	25,3	30	759	m ²		0	750	0
8	NAVE 4	25,3	30	759	m ²		0	750	0
9	NAVE 5	25,3	30	759	m ²		0	750	0
10	NAVE 6	25,3	30	759	m ²		0	750	0
						4554		4500	
	LAZARETO	2,50%	NECESIDADES		112,5	m ²			
	Capacidad Total del Lazareto				156	m ²			

RESUMEN:

Disponemos de 4.554 m² Útiles.

Naves de Cebo: 4.554 m². Para una Capacidad de 4.500 plazas de Cebo.

INSTALACIONES AUXILIARES:

Las naves dispondrán de ventanas metálicas con malla pajarera, puertas metálicas y saneamiento de recogida de deyecciones y aguas de limpieza conectadas mediante arquetas y tubos estancos hasta la balsa de purines.

Además de estas instalaciones, la explotación porcina contará con las siguientes edificaciones e infraestructuras:

- Sistemas de almacenamiento: La explotación dispone de dos balsas de Purines de 1.764 m³ cada una, con una capacidad total de 3.528 m³, capacidad mínima necesaria para el almacenamiento de los purines y aguas de limpieza de las instalaciones.
- Corrales de Manejo.
- Patios de Ejercicio
- Estercolero: Dispondrá de un estercolero de 450 m³ de capacidad, se deberán cubrir mediante la construcción de un cobertizo o una cubierta flexible (plástico), impidiendo de este modo el acceso de pluviales al interior del cubeto, con sistema de recogida y conducción de lixiviados a sistema de almacenamiento.
- Lazareto: 2 Lazaretos de 156 m² de superficie total, la cual se empleará para el secuestro y observación de animales enfermos y/o sospechosos de estarlo.
- Patios de ejercicio: Existirán 6 patios de ejercicio en tierra con una superficie total de 5.670 m².
- Vestuario.
- Vado de desinfección de vehículos: Se ubicará en el acceso a la explotación, para desinfección de los vehículos que entran y salen de la misma. Se construirá en hormigón con una profundidad aproximada de 20 cm y con ancho y largo tales que garanticen la desinfección completa de la rueda de un camión en su rodada.
- Pediluvios a la entrada de cada local o nave.
- Almacenamiento de cadáveres: Dispondrá de solera estanca y de fácil limpieza. Se ubicará fuera del recinto de la instalación.



- Cerramiento de la explotación: Se realizará con malla ganadera de alambre galvanizado y mallazo.

En Don Benito Enero de 2.017.

EL INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA
Colegiado n ° 867.

Fdo: Alfonso Nicolau Ramos.